

en Reus, al mes. 1'50 Plas.
Futura, trimestre. 5'50 Plas.
Extranjero y Ultramar trimestre. 9'00 Plas.
Número suelto. 0'50 Plas.
Atrasado. 0'10 Plas.

Un número antiguo. 1'00 Plas.
Un número antiguo de más de tres años. 2'00 Plas.
Año XLIV - Núm. 76

Jabón "El Caracol"
El mejor para el lavado de la ropa
150 CÉNTIMOS PASTILLA

Cayetano Cavallé - s. en C. - Antigua casa Coder

Plaza de la Constitución, 16 - Teléfono 84 - REUS

Vias urinarias

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar, 38 pral.
Teléfono, núm. 15.

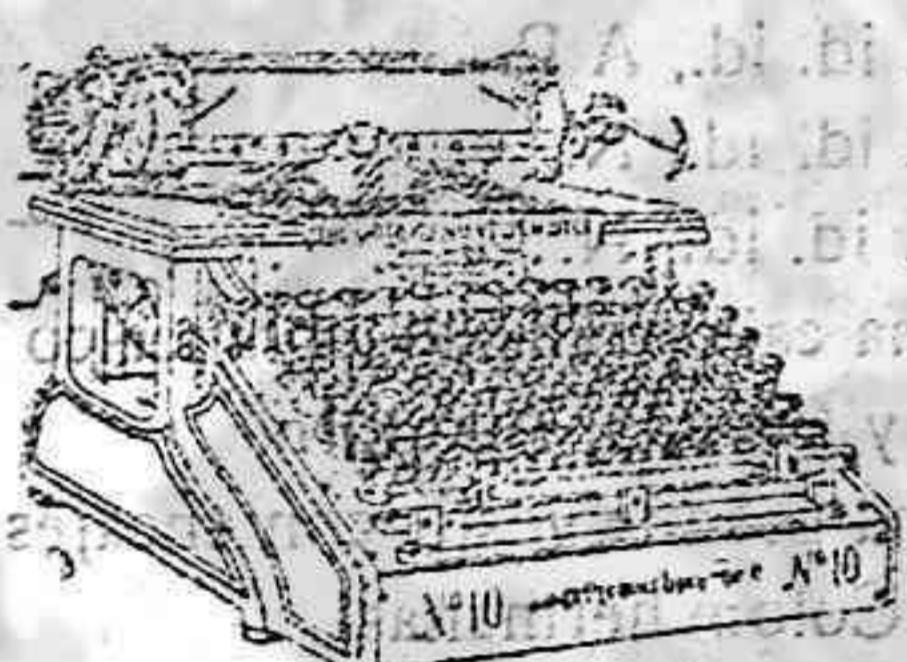
REUS

Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10

Completamente nuevas

garantidas



Última palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA ÚNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quién sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER N.º 10 VISIBLE.

AGENTE ÚNICO para la venta en Reus : FRANCISCO FUSTÉ, Calle San Lorenzo, 1, 2º. - Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas.

A CUALQUIER PRECIO

Chocolate :: García

La absoluta pureza de sus componentes acreditan que es el mejor

Fábrica y despacho: calle Castellar, 12

CAFÉS de las mejores procedencias, tostados diariamente.

Juan Vallés Vallduví

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Ofrece sus servicios

para la suscripción al nuevo empréstito de mil millones.

Deuda Amortizable al 5 por ciento, libre de comisión.

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCIÓN

y ADMINISTRACIÓN

ARRAJAL BAJO JESÚS, 12

ANUNCIOS Y RECLAMOS

a precios convencionales

REMITIDOS a 25 céntimos linea

- Pago anticipado -

Reus, Sábado 31 Marzo 1917

DROGAS : Colores, Barrices y Pinturas

preparadas

Desvetllament

La Revolució russa i la sabia retirada dels alemanys en el front occidental han coincidit amb manifestacions des de fa temps inusitades en la vida del republicanisme espanyol.

S'ha celebrat ja la anunciada Assemblea de Saragossa; una altra se'n celebra dins de poch a Barcelona i encara per al maig se'n indica una tercera a Madrid.

Tot això, que podrà no tindre cap valor en si, no hi ha dupte que es ben sintomàtic del desvetllament que's va produint en la consciència de les democràcies ibèriques i deixa esperar l'acabament d'aquest deplorable paréntesi obert amb l'ençulciament de l'esquerra catalana, branca la més prometedora de les després de la Solidaritat; paréntesi que va convertir-se en postració desconcertadora amb l'esclatament de la selvatjada germanica que va fer creure a no pocs que havían sigut inútils els generosos sacrificis dels pobles per la llibertat.

Pero, dins de la vida de la Humanitat, la Guerra Europea només representa un moment, un factor dels molts que contribueixen a la seua progressió. La tendència a la llibertat, en canvi, el millorament humà, l'igualtat de les classes socials, la conquesta de la dignitat civil per a tots els homes és cosa substantiva; es essencial, perque constitueix l'objectiu constant de l'activitat col·lectiva.

Han olvidat aquesta veritat, els qui esperaven que l'aparent inacció dels partits d'esquerra efectiva, signifiqués el fracàs de les democràcies en la intervenció dels negocis públics.

Aquí a Espanya, aont la política imperant és una mostra de com pot entraritzar-se en una nació adormida la corrupció i la inmoraltat com a norma administrativa en tots els rams, s'accusa hipòcritament als partits d'esquerra de estar incapacitats per a l'acció eficac. Com si la tal eficacia hagués de consistir en saber amotillar-se a les pràctiques indecoroses sostingudes pels acusadors nostres.

També s'accusa als partits republicans de fracassats, mentres totes les desfresses del nostre partit, tots els inquietos i ambiciosos que no saben viure en la austerioritat de la oposició, van a nudrir les filies monàrquiques, que reben a la traïció amb els braços oberts i amb grans i sorollosos mostres d'alegria, que'n demostraran que lo que en nosaltres es corrupció resulta per als afiliats al règim selecció desitjable.

Els partits republicans, doncs, tornan a organitzar-se i es precís veure de nou amb esperança aquest revisament.

A la admirable França del 89 li ha costat prop d'un segle de fonamentar sólidament la República.

Es pensava que França havia tingut una Encyclopédia, que representa una

verdadera sembra d'ídeas i una fructuosa preparació doctrinal, mentre que Espanya surt tantost de la opresió inquisitorial, ple'l cap de supersticions i rutina; el cor endurit a pur de veure's obligada a aplaudir crudeltats espantoses, incapacitada per a l'acció de tant temps de sotmisió opresora.

Per això totes les probes fets en el segle passat no són per a nosaltres més que precedents, poc significatius encara per la dolorosa incomprendisió en què està sumida la nostra ignorància.

Això, no obstant, els temps maduren i s'ha de esperar amb fe, cada dia renovada de que Catalunya, de que Espanya no voldrà ser, no tolerarà que la tingan com a inferior a Russia en la conquesta dels seus destins.

DE COLABORACIÓN

LA DUMA

y las organizaciones sociales en Rusia

Con motivo de los acontecimientos que se están desarrollando en Rusia, conviene que nos fijemos en los organismos políticos que no han sido destruidos por el nuevo régimen y que servirán de transición entre dos períodos históricos.

El primer paso hacia el régimen constitucional lo dió Rusia en 1905. Entonces es cuando el Zar Nicolás II promulgó el famoso manifiesto constitucional del 17 de Octubre de 1905. Ese manifiesto anuncia la creación de una representación nacional que se estableció luego en la siguiente forma:

1.º La Duma, semejante a nuestro Congreso de los diputados.

2.º El Consejo del Imperio con un papel parecido al de nuestro Senado.

La Duma, compuesta de 446 representantes, se reunió por primera vez el 10 de mayo de 1906 y ha sido renovada cuatro veces. El Consejo del Imperio se compone de 198 miembros, nombrados por el Zar entre los altos funcionarios, o elegidos por el clero, la nobleza, el comercio, la industria, los propietarios y las universidades. Un decreto del 14 de Enero de 1917 aumentó el número de los primeros.

La Duma y el Consejo del Imperio son organismos legislativos. Sus atribuciones se limitan a estudiar las leyes propuestas por el Gobierno, o a preparar proyectos que han de ser sancionados por el poder supremo para tener fuerza de ley.

El poder ejecutivo está en manos del Consejo de Ministros que sólo es responsable ante el Zar. Aunque la Duma y el Consejo del Imperio tienen el derecho de interpelar al gobierno, sólo pueden ejercer ese derecho como informadores. Los gobiernos pueden negarse a contestar a las interpelaciones.

Existe además en Rusia, un Senado que no es un organismo legislativo. Está formado con funcionarios nombrados

dos por el Zar y dividido en secciones que ejercen las funciones del Tribunal Supremo de Justicia o del Consejo de Estado.

A parte de las instituciones legislativas, existen en Rusia administraciones autónomas, nacidas de un sistema electoral que se aproxima más al sufragio universal. Son tres: la administración autónoma de los pueblos, la administración autónoma de las naciones y los zemstvos.

Los zemstvos son órganos provinciales semejantes a nuestras Diputaciones provinciales, pero con atribuciones más amplias desde el punto de vista de la enseñanza y de los servicios sanitarios. Han representado un papel importante en los recientes acontecimientos. En la época de la guerra ruso-japonesa de 1904, 14 zemstvos fundaron una asociación, con el título de «Unión de los zemstvos» que tenía por objeto socorrer a los heridos en los campos de batalla.

Después de la guerra, esa asociación no se disolvió. Se dedicó a socorrer las poblaciones castigadas por el hambre, a ayudar a los aldeanos emigrados en Siberia y a los habitantes de las aldeas arruinadas por incendios.

Cuando la movilización general fue decretada el zemstvo de Moscou tomó la iniciativa de organizar «la unión general de los zemstvos de toda Rusia». Todos los zemstvos de Rusia se adhirieron, menos al de Koursk. La Unión de los zemstvos ha prestado grandes servicios al abastecimiento y a la organización de la producción de material de guerra y de municiones. La preside el príncipe Lvoff que está al frente actualmente del gobierno provisional, constituido después de los acontecimientos que acabaron de desarrollarse en Rusia.

Imitando a los zemstvos. Han constituido la Unión de las ciudades de toda Rusia, que agrupa las municipalidades de unas 500 ciudades. La iniciativa de la fundación de esta asociación se debe al Ayuntamiento de Moscou que acordó, en su sesión del 31 de Julio de 1914, centralizar los esfuerzos que habían de realizar todas las ciudades de Rusia para ayudar a los soldados. Hizo, como este objeto, una llamada a las ciudades, invitándolas a formar una sola organización, destinada a ayudar al Gobierno en el abastecimiento de los ejércitos y en la creación de los servicios sanitarios.

El 8 de Agosto de 1914, se celebró en Moscou un Congreso de los representantes de las ciudades rusas, en que se creó «la unión de las ciudades». Su presidente es Tchelnokov, diputado de la Duma y alcalde de Moscou.

La unión de las ciudades y de los zemstvos ha contribuido poderosamente a la organización de los Comités de la industria de guerra. Como su nombre lo indica son asociaciones de fabricantes y de industriales fundadas, desde el principio de la guerra, en los principales centros de la industria rusa, con el fin de hacer frente a las necesidades

de la defensa nacional. La organización y funcionamiento de esos comités están centralizados en Petrogrado donde existe un Comité central de la industria de guerra bajo la presidencia de Goutchkov, a quien le ha correspondido la cartera de la Defensa nacional en el nuevo gobierno.

ANGEL TOLEDO.

Boletín Oficial de la provincia

Gobierno de la provincia
El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 93, fecha de hoy, nos comunica lo siguiente:

«En la «Gaceta» de hoy se publica el siguiente real decreto:

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º y párrafos 1º, 2º y 3º del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a veintiocho de Marzo de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo, Alvaro Figueroa.

Y en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, se publica dicho real decreto en el Boletín oficial extraordinario y en el ordinario del 30 para conocimiento general.

Tarragona 29 de Marzo de 1917.—El gobernador, Zácaras Ayala y Gil.

Artículos que se citan

Artículo 4º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dicte, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, si es el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo 6º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes. El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 7º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13º Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

A consecuencia, pues, de la citada suspensión de garantías y como consecuencia, el establecimiento de la previa censura, pondremos a nuestras manifestaciones sordina hasta que nos permita el Gobierno volvamos a ser ciudadanos de un país libre.

Mobles i diaris

Fa quells dies següim reben una sèrie d'anonyms per l'estil del que segueix i que sens afagir punt ni coma, transcrivim a continuació tot lamentant que la persona que's motiva dongui lloc a queixes d'aqueixa índole que sempre son en pejoratiu d'un tercer i al enemps no fan cap favor al periòdic que ho tolera.

P. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS. Ciutat.

Molt senyor meu: Li estimaré dongui cabuda en el periòdic de sa digna direcció de les següents línies per quin favor li quedará eternament agrair son afectissim s. s.

en r. i que ab que l'ha P. B.

Fa quells dies vingué a trobarme el senyor Oliva, exalcalde conservador i constructor de mobles, revestit recentment del càrrec de periodista com a corresponsal de «La Publicidad». Apart del mal efecte que'm produí'l que un senyor que sempre s'havia distingit per les seves idees ultraconservadores, propagant les excelencies d'un periòdic que representa l'espirit democràtic de tot una raça, haig d'afagir que's procediments posats en pràctica per dit senyor, volen ferme donar de baixa d'allí ahont estic suscrit fentme veure les inconveniences que'l no ferho'm podrían reportar, no son precisament les més recomenables amb tota perta la seria i ben educada.

A la vegada serveixi d'avís al periòdic de referència que si be durant molts anys he sigut suscriptor de dit periòdic, estic disposat a donarme de baixa si no posa un fré'n aquest bon senyor que no troba cap inconvenient en fer suscriptors per aqueixos medis tan antipàtics com rastres.

Aquí a Reus, tots ens coneixem i no es qu'ls senyor Oliva per imposar-se. Te massa simpaties.

P. B.

La situación militar.

El retroceso alemán ha cesado en la mayoría de los sectores del frente occidental y la batalla continúa. Entre el Somme y el Oise las artillerías se muestran muy activas. En Champagne después de un violento bombardeo, dirigido contra las posiciones francesas situadas al Oeste de Maisons de Champagne, los alemanes han logrado ocupar algunos elementos de trinchera.

La caballería inglesa ha expulsado al enemigo de los pueblos de Longavennes, Liramont y Equancourt, haciendo numerosos prisioneros. Un ataque alemán al Norte de Beaumetz ha fracasado.

En el frente ruso, se lucha en varios sectores, sin resultado hasta ahora. Se sigue hablando de una gran concentración de fuerzas alemanas en la región de Riga con el objeto de emprender la marcha contra Petrogrado. Los rusos envían fuerzas a esa región.

En el frente austro-italiano no sucede nada que merezca especial mención.

Los germano-búlgaros han atacado las trincheras que los aliados han conquistado recientemente al Oeste de Monastir, siendo rechazados. El número de prisioneros hechos por los aliados estos días se eleva a 2,104.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

IMPROMPTU

A MERCEDES SALAS EN LA NOCHE DE SU BENEFICIO

Electa criatura que cual los ruiseñores ensalzas, con tus trinos, las bellezas del canto, y esfumas de nuestra alma los intensos dolores volando unos instantes de donde sufre tanto.

Tu rubia cabellera de sangrientos fulgores presta a tu hermosa frente su misterioso encanto, el peregrino encanto de las jocundas flores cuando el rocío leve las besa con su llanto.

De esos gratos momentos fugaces e imborrables guarda las emociones que cálidas y amables brodarán dentro tu alma de alondra venturosa,

la antorcha de la gloria que alumbría tu camino... Y cuando en tus andanzas, al azar del destino, recuerdes estas horas te sentirás dichosa.

RICARDO BALLESTER.

Reus 29 Marzo 1917.

Teatro Fortuny

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

Beneficio de la tiple MERCEDES SALAS

Pocas veces el soberbio Teatro Fortuny ha presentado un aspecto tan brillante como la noche del pasado jueves, con motivo de celebrar su beneficio. La bella y genial tiple y distinguida paisana, Mercedes Salas.

El paraíso, palcos y butacas, todo lleno a rebosar; ni el más pequeño huequeto quedaba en público y localidades vacío: todo estaba ocupado por reusenses que acudían aquella noche al mejor de nuestros teatros a rendir tributo de simpatía y admiración a la niña que habían visto corretear por nuestras calles con su papel de música debajo el brazo, convertida en el presente, en distinguida artista del género lírico en la plenitud de sus facultades.

Cuando el laborioso maestro señor Amat, empuñó la batuta para dar principio al espectáculo con la obra Ninon, un silencio absoluto se produjo en la sala de espectáculos; silencio que después durante la representación fué conturbado por algún espectador del paraíso, en el cual, por la aglomeración de gente, no debía estar con la comodidad que apetecía.

Pero a la postre debieronse a dicho espectador calmar los nervios porque cesó el alboroto continuando el espectáculo con toda tranquilidad y cosechando Mercedes Salas, durante la representación de «Ninon», las primeras ovaciones de la noche. «El Chico de las penitencias», estrenado a continuación de «Ninon», resultó ser uno de tantos sainetes de costumbres madrileñas, muy bien escrito y con situaciones cómicas y dramáticas que el público vió con gusto; y vino acto seguido el clou del espectáculo o sea el concierto con que obsequió al pueblo de Reus, Mercedes Salas.

Al descorrerse la cortina y aparecer la distinguida tiple, la Merceditas, como sus amigos y conocidos la llaman, sentada ante el piano, una ovación de distinción y afecto resonó ruidosamente y halagadora para la artista, en toda la sala, produciéndose inmediatamente un silencio tan grande en el Teatro que se hubiera oido el aleteo de una mariposa.

La señorita Salas que además de distinguida cantante es una buena pianista acompañóse ella misma al piano una aria de tiple de «Lucía», que ejecutó y cantó sobre todo de manera divina, tributándose al finalizarla una ovación como jamás habíamos oido en nuestro teatro empezando, entonces, a llover sobre el escenario una lluvia de flores y palomas que duró una infinidad de tiempo y haciéndole a continuación el presente de los regalos siguientes:

Un centro de plata con flores, «Centro de Lectura».

Una caja de tarjetas de visita, «La Estafeta».

Una canastilla de flores, Principal 8.

Un magnífico ramo, «Olimpo».

Un billete de 50 ptas. D. Maquel Sardá Martí.

Id. id. D. Rafael Codina.

Una jardinera para flores naturales, D. Miguel Alimbau.

La señorita Salas, ante manifestación de admiración y efecto semejantes, emocionadísima cogió dos palomas, las besó e hizo ofrenda de aquellos besos al público que no cesaba de ovacionarla.

Acompañándose también ella misma al piano cantó otra aria que fué corona da al finalizar con otra ovación mayor si cabe que la primera, viéndose obligada a dirigir la palabra al público al cual dió gracias por tantas distinciones y afecto demostrado, prometiendo volver a Reus su cuna querida y añadiendo, que al partir en el presente para su apostolado de artista, se irá el cuerpo pero quedará en Reus su alma.

Los aplausos se repitieron acrecentándose al leer, el distinguido Director de la compañía señor Vallejo, la improvisación que en otro lugar de este número publicamos, debido el estreno de nuestro ilustrado joven amigo y compañero de redacción, don Ricardo Ballester.

La representación que se efectuó en último lugar del espectáculo. En Sevilla está el amor fué un triunfo personal de la señorita Salas, al que contribuyó de manera eficazísima toda la compañía mereciendo ser todos, como lo fueron, muy justamente ovacionados.

En fin, la noche del jueves será una de aquellas noches de las cuales guardará grato recuerdo, la señorita Salas, como justo homenaje a su talento y tampoco la olvidará el pueblo de Reus por que supo rendir el tributo merecido a la modestia en conjunción perfecta con el genio.

SAID.

Sección Oficial

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE REUS

Curso de 1916 a 1917.—Enseñanza no oficial no colegiada.

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, durante el próximo mes de Abril se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza, en impreso que al efecto facilitará la Secretaría.

Los aspirantes presentarán el certificado de hallarse vacunados o revacunados abonando los derechos siguientes:



Por cada asignatura: Doce pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula, académicos y de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Además tantos timbres móviles de 0'10 pesetas más uno como asignaturas comprenda la inscripción.

Los que se matriculen en algunas de las asignaturas Dibujo, Gimnasia y Calligrafía abonarán de las doce pesetas en papel de pagos, once en este papel y una en metálico, y los demás derechos que quedan citados.

Todos los alumnos que se matriculen conseguirán al respaldo de la solitud las asignaturas que tengan aprobadas del curso anterior, a las que guarden prelación científica con aquellas en que se matricularán, teniendo para ello en cuenta el cuadro de prelación expuesto al público en el tablón de anuncios.

INGRESO

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el mes de Abril.

La inscripción será escrita de puño y letra del aspirante en impreso que se facilitará en Secretaría, debiendo acompañar la certificación de hallarse vacunado o revacunado y para justificar la edad, la de nacimiento del registro civil.

En el acto de la inscripción entregarán: Cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Hora de despacho: De 10 a 11. De orden del M. I. Sr. Director. Reus 15 de Marzo de 1917.—El Secretario, F. Cabré González.

CRÓNICA

En plena juventud, y cuando todo hacía esperar mucho de su talento, falleció en la noche de anteayer D. Antonio de la Sotilla y Ochotorena, Ingeniero Agrónomo, Sub-Director de la Estación Enológica de Reus y Comendador de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

A las 9 menos cuarto de la mañana de hoy se efectuará su entierro reunándose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria «Estación Enológica», para acompañar el cadáver a la Parroquial Iglesia de S. Juan Bautista (Providencia) y de allí a la plaza de Cataluña donde se despedirá el duelo.

Sentimos vivamente la prematura muerte de caballero tan distinguido y enviamos, desde estas columnas, nuestro más sentido pésame a su honorable familia y muy especialmente a su bondadosa y bella esposa D.ª Josefa Pascual y al padre político del finado y particular amigo nuestro, D. Antonio Pascual, deseándoles, en trance tan amargo, resignación, para sobrelevar desgracia tan grande.

La perfumería más bien surtida de la provincia y que vende más barato es La Finura, Llovera, 28 - Reus.

En atenta circular nos comunican los señores Sucesores de Joaquín Navás, S. en S., que en su Sección de Sastriería han recibido extensas y variadas colecciones en géneros del País y Extranjero para la próxima temporada de verano.

En esta Sección han seguido dichos señores la buena norma de atender con puntualidad estricta y el mayor esmero todos los encargos, y esta circunstancia hace que merezcan constantemente la confianza de nuevos clientes y que la casa Sucesores de Joaquín Navás, S. en S., esté a una altura mayor que ninguna de las de su clase.

El Bolsín de Reus, Montesols, 27, avisa a sus clientes que admite suscripciones al préstamo de mil millones Deuda Amortizable 5 por 100, libre de comisión y gastos.

Una barca de las dedicadas a la pesca del «bou», de unas treinta y cinco toneladas, que iba tripulada por marineros de San Carlos de la Rápita y que con cargamento de cajas de naranja se dirigía desde una población del reino de Valencia a Cete, en la madrugada de ayer, fué alcanzada por el fuerte temporal frente a las Golas del Ebro, naufragando.

La tripulación pudo salvarse, llegando a nado a la costa.

El mejor surtido de ramos y flores para bailes a precios limitados, es en la perfumería La Finura, Llovera, 28.

En la calle del Doctor Robert ha sido detenido Gabriel Sotorra Morat de 16 años, presunto autor de varias felonías. Al ser detenido se insolentó contra el guardia agrediéndole y derribandole,

La guardia municipal ha detenido 10 mozalbetes acusados de hurtar sacos de los almacenes y carros. En pocos días habían vendido unos 300 sacos que se supone habían hurtado.

BANCO DE REUS
DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS
Ofrece sus servicios a sus clientes por si desean concurrir a la suscripción del nuevo empréstito de mil millones Deuda amortizable 5 por 100 advirtiendo que su intervención será libre de todo gasto.

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable empresa Mercantil Palace de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque colocación, tanto para cualquier plaza de España, como para América, Mercantil Palace se

encarga de gestionarla con gran eficacia.

Administradores, Contables, Profesores, escribientes, como asimismo dependientes de Comercio, mayordomos, ayudas de cámara, chauffeurs, porteros, cobradores, criados, e igualmente empleos para la mujer; profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoritas de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al Sr. Director del Mercantil Palace, calle de Jacometrezo, núm. 62, Madrid.

Próxima apertura de la Sastriería de JOSÉ BARRAU, Arrabal Santa Ana, núm. 33.

FRANCISCO PRIUS

ORDEDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ARRABAL SANTA ANA, 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros

Libre de comisión y gastos de intervención, ofrezco mis servicios a los que deseen suscribirse al nuevo empréstito de MIL MILLONES DEUDA AMORTIZABLE CINCO POR CIENTO.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY
COMPAÑÍA DE OPERETA
Y ZARZUELA

Funcion para hoy. — Beneficio del primer actor y director D. Fernando Vallejo.

KURSAAL DE REUS

Grandes sesiones de Cine. — Estreno de la magnífica producción artística de la casa Ambrosio «La Gioconda».

SALA-REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

Café Concert NOVELTY

Servicio por elegantes camareras.
PLAZA CATALUÑA

José Solé Recadero de Reus a Barcelona. En Reus: Güell y Mercader (Hostal), 22, Cordelería; Arrabal Santa Ana, 5. — En Barcelona: Bou de la Plaza Nueva, 14; Paseo Gracia, 62, Colomado; Hospital, 4, (Estanco).

Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entrepuerto, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

Se necesita un dependiente con naciones de ebanistería. Para informes en esta imprenta.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

ELIXIR ESTOMACAL

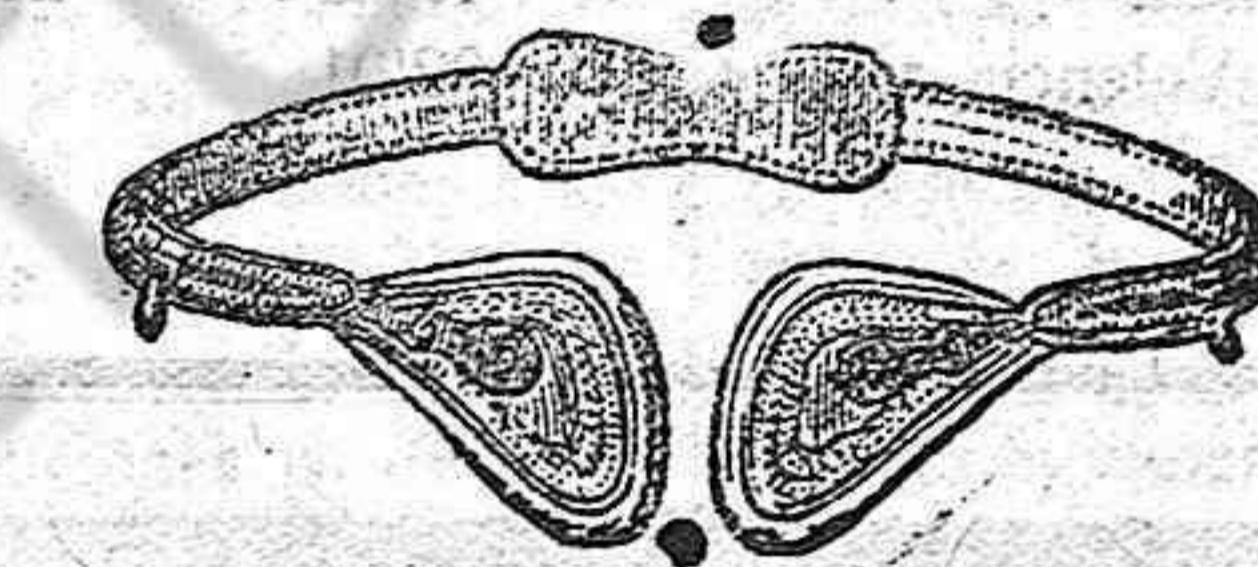
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Aviso

a los herniados (trencats) y al público en general

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general, para que no dejen sorprender su buena fe, con el anuncio que publica cierto contrincante, en «Heraldo de Cataluña» que para defenderse no repara en emplear medios reñidos con la decencia y la justicia.

Este señor que solo ha sido un simple dependiente mío, se pavonea diciendo que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, ofendiendo a la verdad; lo que si es cierto es que a causa de una grave enfermedad que me impidió estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mencionado sujeto la dirección de mi establecimiento, de cuya gestión habla mucho que hablar.

En cuanto a lo que dice de confiar mi establecimiento y viajes a personas que hace poco desconocían el artículo, según él, debió hacer constar que en mi casa no ha habido nunca otra dirección que la mía y los dependientes que hoy están bajo mis órdenes van en cuando menos tanto como él.

Con respecto a los viajes a Castellón y Tortosa que en su anuncio hace referencia, bien sabe él que los hicimos simultáneos, esto es, entre los dos; apelo al testimonio de los señores periodistas y los dueños de los hoteles. ¿Por qué no habla de los viajes a Lérida...?

José Pujol - Cirujano

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clauisolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.

Gras surtidos en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirujía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por personas competentes y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que gana a mi casa se ha establecido cerca de la misma.

“LA CRUZ ROJA” - 16, Monterols, CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons.)

El muy ilustre señor

D. Antonio de la Sotilla y Ochotorena

Ingeniero agrónomo, sub-Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus,
Comendador de número de la Orden Civil del Mérito agrícola

Falleció ayer a los 28 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento, Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes, Ingeniero Director y Claustro de Profesores de la Escuela de Viticultura y Enología; sus afligidos, esposa doña Josefina Pascual Pellicer, hijos Antonio y Eduardo, madre doña Carmen Ochotorena, padres políticos don Antonio Pascual Cugat y doña Antonia Pellicer Simó, hermanos Fernando, Elisa y Josefina, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana sábado, a las nueve y cuarto, a la casa mortuoria "Estación Enológica", para acompañar el cadáver a la Parroquial Iglesia de S. Juan Bautista (Providencia), y de allí a la Plaza de Cataluña donde se despedirá el duelo. Los funerales para el eterno descanso del alma del finado se celebrarán seguidamente en la propia Parroquia.

Reus, 30 Marzo de 1917.

